



Tecnológico
de Monterrey

1

Real dno de Media annata.

Administradores. _____ 3.

Contadores _____ 12.

Oficiales Escribientes. _____ 21

Alcaides _____ 30.

Relaciones a ^{Fejorveria} ~~la Junta~~. _____ 39.

Resguardo:

Guardas mayores _____ 109.

Cabos. _____ 120.

D.º Ignacio Rivera _____ 130.

D.º Alonso Piquera _____ 140.

D.º Antonio Sanz. _____ 150.

D.º Ignacio Celaya. _____ 160.

D.º Ambrosio Flores. _____ 170.

D.º Joaquin Saramillo _____ 180

D.º Ignacio Celaya _____ 140.

D.º Atanacio Ventura Castillo _____ 170.

D.º Juan Celaya _____ 162



Tecnológico
de Monterrey

Real dno de Media annata.

Administradores, _____ 3.

Contadores _____ 12.

Oficiales Escribientes. _____ 21

Alcaides _____ 30.

Relaciones a ^{Fejoreria} ~~la Junta~~. _____ 39.

Resguardo:

Guardas mayores _____ 109.

Cabos. _____ 120.

D.º Ignacio Rivera _____ 130.

D.º Alonso Piquera _____ 140.

D.º Antonio Sanz. _____ 150.

D.º Ignacio Celaya. _____ 160.

D.º Ambrosio Flores. _____ 170.

D.º Joaquin Saramillo _____ 180

D.º Ignacio Zelaya _____ 140.

D.º Atanasio Benura Castillo _____ 170.

D.º Juan Celaya. _____ 162

D. N. Juan Vivera _____ 186.
D. N. Juan ^{co} Castañeda _____ 190.
D. N. Manuel Cruz _____ 199.
D. N. Jose Redondo _____ 166.
D. N. Jose Ximenes _____ 186.
D. N. Andre. Alarcon _____ 191.



Tecnológico
de Monterrey

Administradores.

D.^o Mig.^l Benete: tiene satisfecho el R.^o D.^o.

D.^o Onofre Carrio p.^o superior Decreto del Excmo. Sr. Virrey
D.^o Juan Ruiz de Espodaca de 29 de Oct.^o de 1816 fue
nombrado p.^o adm.^o de la Aduana de Zacat. con sueldo del 800
p.^o ann.^o y siendo el aumento de 106 p.^o del sueldo q.^o disfruta-
ba en la adm.^o de Valladolid corresponden al R.^o D.^o de Me-
dianata 93 p.^o y 9 p.^o 4 r.^o 6 q.^o del 18 p.^o de conduccion a Espa-
ña componen 62 p.^o 4 r.^o 6 q.^o q.^o se han de satisfacer en el termi-
no de dos años y corresponden al mes 2 p.^o 4 r.^o 10 q.^o

Año de 1817.

Desde 1.^o de Enero hasta 31. de Diciembre enteros. . . . "31" 2.3.

Administradores

Don Juan de Dios de Espinosa de los Reyes

Don Juan de Dios de Espinosa de los Reyes
de la ciudad de Mexico
por el presente certifico que
el Sr. Don Juan de Dios de Espinosa de los Reyes
es el propietario de la finca
que se describe en el presente
y que el Sr. Don Juan de Dios de Espinosa de los Reyes
es el propietario de la finca
que se describe en el presente



Tecnológico de Monterrey

Mexico de 1817

Don Juan de Dios de Espinosa de los Reyes

D.ⁿ José María de Buergo por sup.^{or} De-
 cuto del Exmo. Sr. Virrey D. Juan Ruiz
 a Apodoca a 18 de Enero de 1721 fué nom-
 brado Administrad.^r a la Ad.^a de Taxaticas
 con sueldo de 1800 anuales y siendo el dese.^{to}
 que resta que hacerse a Media an.^{ta} y 1800
 a conduc.^{on} a España de 222 descontables
 en los dos primeros años le correspond. al mes
 El Documento 222

Abril	-----	1009.2.
Mayo	-----	009.2.
Junio	-----	009.2.
Julio	-----	009.2.
Agosto	-----	009.2.
Septiembre	-----	009.2.
		<hr/>
		085.p4



Handwritten text, likely a letter or document, written in cursive script. The text is mirrored across the page, suggesting it was written on the reverse side. It appears to be a formal communication, possibly related to a business or administrative matter.

Vertical handwritten text on the left side of the page, possibly a list or a column of numbers. The text is mirrored across the page.



**Tecnológico
de Monterrey**

Vertical handwritten text on the right side of the page, possibly a list or a column of numbers. The text is mirrored across the page.

Contadores.

D. Manuel de Arán. Por superior Decreto del Exmo Sor Virrey D. Francisco Xavier de Venegas de 30 de Septiembre de 1811. fue nombrado para la plaza de Contador con el sueldo de 1.200p. anuales, y siendo la mitad del aumento cien pesos, del Sueldo que obtenia en Oficial 4.º en la Secretaria de Camara, importa el descuento de Media annata 59p. incluso el 18p.º en conduccion, pagables en el termino de dos años.

Ha satisfecho en la Tesoreria g. de Mexico.	o 13.7.8
Por el mes de octubre en esta Tom ^{on}	oo 2.3.8
Por noviembre y diciembre a 1812.	oo 4.7.4
Por Enero y febrero de 1812.	oo 4.7.4
	<hr/>
	o 26.2.0.

Con fha. de 6 de febrero a 1812. se sirvió su Magestad conferir la Contaduria a la R. Aduana de esta Ciudad a D. Antonio Castrillon y Quintana, con sueldo de 1200p. y siendo el descuento del R. dro. de Media annata la cantidad de 600p. con que debe contribuir en el termino de 4 años: y 108p. de conduccion; con 708p. dio principio su Descuento en 1.º a ~~Febrero~~ ^{Marzo} a 1813 en que tomó posesion y satisfizo en dho. mes.

o 14.6.0.	
El mismo por los sueldos vencidos desde 20 a Junio a 1812 en que hizo contra su embarque en Cadix, hasta el 28. de febr. inclusive del año corriente dia proximo en que se le dio posesion, pagó p. los 8 meses y diez dias.	o 22.7.4.
Por el mes a Abril pagó	o 14.6.0
	<hr/>
	152.3.4

Son 708
mms

Suma de la vuelta	152.34.
Por los meses desde 1º de Mayo hasta 31 de Diciembre de 1813 ha satisfito	118.00
	<hr/> 270.34.

Año 1814.

Desde 1º de Enero hasta 31 de Diciembre satisfito	177.00.
---	---------

Año 1815.

Desde 1º de Enero hasta 31 de Diciembre satisfito	177.00.
---	---------

Año 1816.

624.34.

En 31 de Enero pago 14.6.

En 28 de Febrero 14.6.

En 31 de Marzo 14.6.

En 30 de Abril 14.6.

En 31 de Mayo 14.6.

En 30 de Junio entero para el completo de sus descuentos... 9.6.8

083.4.8.

708.00.

Oficiales Escribientes.



Tecnológico
de Monterrey

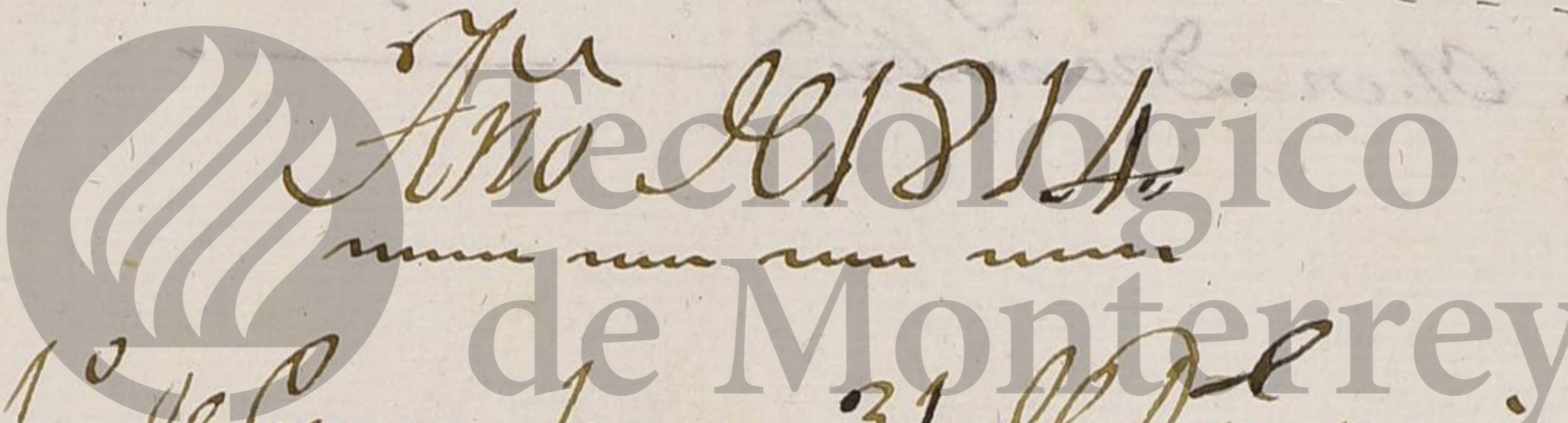
Oficina de Estudios



Tecnológico
de Monterrey

Alcaides:

Por Decreto a 27. de Octubre a 812. se sirvió el Exmo. Sr. Virrey D. Francisco Xavier de Penagos, nombrar a D. Juan Cabral, para la Plaza de Alcaide de esta R. Aduana, con 400p. anuales, por fallecim. to a D. Ignacio Milon, y debiendo satisfacer al R. No. a Media Anata, 236p. en el no. a 1 año correspond. a cada uno 59p y al mes 4.7.11. dió principio su de-
 cumento en 22. de Mayo a 813. y pagó 1. 5. 1.
 Por los meses desde 1.º de Junio hasta 31. de Dic. satisfizo 34. 1. 4. #



Año 814

34. 1. 4. #
 10 36p 6. 5. #

Desde 1.º de Enero hasta 31. de Dic. pagó 40 9 0. 0. 0.
~~En el Año 815, entera 10 9 4. 6. 5.~~

~~Desde 1.º de Enero hasta 30. de Sep. en q. fue promovido a la Recep. de Tula 4 4 2. 0.
 En dho día para Complemento el su- 139. 2. 9.
 Del nuevo pago 26. 5. 7.
 Completo 236. 0. 0.~~

Desueros. 236.

Suma A la Brat. 2946. 6

Juan Cabrales p. el Dao Media-		
Anna desde 1.º de En. hasta 31 de		
Diciembre de 1815 ha enca-	059. 0. 0.	141. 1. 7.
El mismo ex 31. de Dic. para comp. ^{to}		
A. m. Desueros ha satisf. ^{to} de		
su bolullo la cantidad de	022. 1. 7.	

236 80. 0.

Año de 1821

D. Luis Ribera Alcaide con nom-
bram^{to} al S.^o Intend^{te} D. Jose Li-
tanillas Escaurrian con sueldo
de 1000 p. anuales, dio principio su
desuero en 1.º de Ag. y ha satisf.^{to}
pta. 31. de Diciembre

021. 5. 8.



Tecnológico
de Monterrey

R. Aduana
de Zacatecas.

Año de 1811.
1.ª Relacion.

R. Derecho a
Media annata.

D. Antonio de Laldúa, Administrador Intexino de la Real
Aduana de Zacatecas.

Certifico: que en el año de 1811, satisficieron el R.
Dro de media annata los Individuos que se expresaran,
las cantidades siguientes.

D. Mariano de Rivera como Adm^{or} por los meses de Enero
y Febrero, entero 066.2.8.

D. Ignacio Milon como Contador p. id... id... 048.6.8.

Guardam. D. Andres Riva de Neira desde 1.º de Enero ha-
ta 28. de Febrero en que completo su descuento. 005.5.2

Cabs. D. Jose Aperteguia desde 1.º de Enero, hasta 28.
de Febrero en que verifico su Marcha p. Mexico 014.3.0

Ronda. D. Ignacio Rivera, Ronda, con sueldo de 450p.
ann. dio principio su descuento en 1.º de Mayo de
1809. y ha enterado por el año coniente 066.6.0

D. Luis Rivera, como Alcaide en Enero y Febrero 009.6.8

D. Antonio Sanz, Ronda con 450p. anuales por el
mes de Enero y Febrero de 810 pago 11.0.8.

El mismo continuo su servicio en calidad de
Guarda de Garita con 300p. ann. en 1.º de Mayo
del mismo año y pago hasta 31 de Dic^r 045.3.4

Ronda D. Jose M.ª Villa. Ronda con 450p. ann. por ene-
ro y febrero en que se le suprimio el destino 044.0.8

id. D. Ambrosio Garcilazo por un mes q sirvio pago. 005.1.2

id. D. Maquin Saramillo con sueldo de 350p. dio
principio su descuento en 1.º de Junio de 1809, y
satisfic por 9 meses q. havere suspendido 034.2.8

id. D. Gabriel de Bellechea con 350p. anuales, dio
principio su descuento en 1.º de Mayo de 1808, y
pago por siete meses que sirvio por haberle
separado del Empleo 030.0.4

id. D. Ignacio Celaya con sueldo de 350p. anuales

Para 338.1.4

dió principio su descuento en 1.º de Julio de 1811, y ya
se haiva fin en D. N. E. 025.6.0

Guarda. D. Ambrosio Flores con 350 p. ann. dió princi-
pio su descuento en 1.º de Agosto de 1811. y pagó
hasta 31 de Diciembre. 021.3.8

Y importa esta Relación (S. 4.) 385 p. 31. los mismos q. 385.3.0

han pagado los Individuos referidos, cuya cantidad se ha enterado en
esta fecha en la Tesoreria J. n. l. de R. N. de la Real Aduana de Tacat. 31
de Octubre de 1811. = Nota que D. Antonio Zaldua entero 190 p. 76 q. por
ta de esta Certif.º segun la que se acompaña a foxar Mr. en esta Libra, dada
por los eliminados en esta Tesoreria J. n. l.
de Tacat. a 31 de Octubre de 1811

Tacatecas. 2ª Relación. Al. derechos en
Albia amara.

D. Antonio de Zaldua Adm.º Interino de la R. Aduana de Tacat.
Certifico: que los Individuos q. hubo existentes en esta Admi-
nistracion en todo el año de 1811. son los siguientes.

- D. Mariano Rivera como Adm.º Interino 1.800.
- D. Ignacio Milon como Contador . . . falleció . . . 1.200.
- D. Antonio Zaldua 1.200.
- D. Luis Rivera Alcalde. Cesó en Febrero 400.
- D. Andrés Riva de Reina Guardam.º 700.
- D. Jose et perteguia cabo. Enero y Febrero 585.
- D. Juan Guadiana Ronda 450.
- D. Ignacio Rivera 450.
- D. Jose Martinez 450.
- D. Juan.º Vazquez . . . Enero y Febrero 450.
- D. Jose Villa P.º . . . cesó en Febrero 450.
- D. Jose Garcilazo . . . solo un Mes 450.
- D. Antonio Zambrano . . . cesó en Febrero 450.
- El mismo q. Mayo continuo en Guarda 350.
- D. Mariano Lopez - Guarda: separado en etq.º 350.
- D. Gabriel Alcega 350.
- D. Ignacio Celaya 350.
- D. Ambrosio Flores 350.
- D. Jose Delgado Ronda jubilado 300.
- D. Antonio Ota 300.

R. Aduana de Tacat. 31 de Octubre de 1811.

R. Aduana de Tacatecas

Año de 1812. 1ª Relacion

R. Dro. de Media annata

D. Miguel Bernete y Abarca Admor. a la R. Aduana de Tacatecas por S.ett. (P. D. G.)

Certifico que en el año de 1812. satisficieron el R. Dro. a media annata, los individuos que se expresaran las cantidades siguientes.

D. Antonio Cortaton, Contador y Admor. que fue a esta Aduana por los sueldos vencidos, desde 8. de Octubre a 31. en que se le dexaron a havonar, hasta 10. de Mayo de 1812. en que fue promovido a Administrador Contador a las R. Casas a esta Capital entero en fin de Mayo. 294.3.6.

2ª Ronda. D. Ignacio Rivera con sueldo a 450rs anuales dio principio su descuento en 1.º de Mayo de 1809. y ha enterado p. el año corriente 66.6.0.

1.º Contador. D. Manuel Texan Contador interino a esta R. Aduana con sueldo a 400rs anuales por el aum. a 400rs del sueldo que obtenia a Oficial 4.º en la Secretaria a Camara. importa el descuento 59rs incluso el 18rs. que debe enterar en el termino a dos años dio principio su descuento en 1.º de Octubre de 1812. y ha enterado hasta el fin de D.º 7.3.0.

Ronda D. Alonso Figuera, con sueldo a 450rs anuales dio principio su descuento en 1.º de Abril de 1808. y habiendo emigrado en 7. de Octubre de 1810. hasta 1.º de Octubre de 1812. en que continuo en su destino satisfizo desde dho. mes hasta 31. de D.º 20.2.0.

Guarda a Gaita D. Joaquin Xaramillo con sueldo a 350rs anuales dio principio su descuento en 1.º de Junio de 1809. y ha enterado por el año corriente 51.4.0.

440.2.6.

01
 De la buelta 440.2.6.
 Guarda de D. Ignacio Celaya idem dio principio
 Garita } su descuento en 1.º de Julio de 811. y ha
 enterado 51.4.0.
 Ydem D. Ambrosio Flores idem dio principio
 su descuento en 1.º de Agosto de 811. y ha
 enterado 51.4.0.
 Ydem D. Antonio Sana idem dio principio su
 descuento en 1.º de Diciembre de 1810. y
 ha satisfo 51.4.0.
 Y importa esta relacion (S. y) quinientos noventa y 594.6.6.
 quatro pesos, seis tomin. Sin granos, los mismos que han pa-
 gado los referidos, cuya cantidad se ha enterado en Casas
 Reales con esta Añ. R. Aduana de Tacatucas y Diciembre
 31. de 1812.



Tecnológico
 de Monterrey

Año de 1812 - 2ª Relación

D. N. Miguel Bernete y Abanca Admor a la R. Aduana de Tacatecas por S. M. (g. d. g.)

certifico que los Individuos que hubo excitados en esta Admon. en todo el año de 1812. son los sig. to

Admor.	D. Miguel Bernete	1.800.00.
	D. Antonio Corbaton, Admor. y Cor.	1.000.00.
Contador.	D. Manuel Teran	1.200.00.
yd. Sub.	D. Antonio a Laldona hasta 1.º de Septbre.	000.00.
Oficial	D. Esteban de Rivera	450.00.
Guard.	D. Andres Riva de Neira	700.00.
Ronda	D. Juan Guadiana	450.00.
Ydem	D. Ignacio a Rivera	450.00.
Ydem	D. Alonso Figuera	450.00.
Ydem	D. Jose Esteban	450.00.
Guarda	D. Joaquin Naranillo	350.00.
Ydem	D. Ignacio Celaya	350.00.
Ydem	D. Ambrosio Flores	350.00.
Ydem	D. Antonio Sanz	300.00.
Ronda Sub.	D. Jose Delgado	300.00.
Ydem	D. Antonio Orta	300.00.

R. Aduana de Tacatecas y Diciembre 31/1812.

Pronda. D. Juan Rivera con sueldo de 450.00. desde principio su descuento en 1.º de Mayo de 807. y a satisfecido en 1.º de Enero hasta 30 de Abril en que fue su descuento.

D. Alonso Figuera D. N. no principio su descuento en 1.º de Abril de 808. y ha satisfecido desde 1.º de Mayo de 808. en que completo su Descuento.

Los Ministros de R. Haz. en esta Señore-
ria Real. = Certificamos que a foxas do del Li-
bro R. Comun, se halla sentada con esta fecha la
siguiente partida. — Nos hacemos cargo a ciento
noventa y siete tominos sei grano, que entera D.
Antonis Saldua, ^{or} Admin. interino a la Real
Aduana en esta Ciudad, con aplicacion a los dias
de media armata, que adendi' por si y los pu-
balternos en su oficina, desde Mayo hasta
fin de Dia del año anterior de 1711. como por
menor lo demuestra el documento que nos
presento, y se acompaña bajo el N.º 1.º = Y pa-
ra que conste damos la presente. La careca
Enero diez y siete en mil ochocientos doce =
Jose Estanislao de Anaurrizar = Man. N.º Estrada =

Aduana Nacion.
de Zacatecas.

Año de 1813

N.º Dño. de

1.º Relacion

Media Annata

D. Miguel Benete Adm.º de la Aduana de Zacatecas por S.M. (G.D.G.)

Certifico que en el año de 813 satisfacionem el N.º Dño. de Media Annata los individuos que se expresan las Cantidades siguientes

Contad. N.º y D. Man.º Fenan con Sueldo de 1200^{rs}. ann. por el cum.º de 100^{rs}. del Sueldo que Obtenia de Oficial 1.º en la Secretaria de Camara imp. el descuento 59^{rs} incluido el 18^{vo} satisfizo por los meses de Enero y Febrero. " " 00474

y m D. Ant.º Castañon y Quintana con Sueldo de 1200^{rs}. ann. y siendo el descuento del Dño. de Media Annata la cantid. de 600^{rs}. con que debe contribuir en el termino de quatro años = y 108^{rs}. de conduccion son 708^{rs}. dió principio su descuento en 1.º de Marzo y satisfizo en dho mes. " 01460

El mismo por los Sueldos vencidos desde 20 de Junio de 812 en que hizo constar su Embarque en Cordiz hasta 28 de Febrero inclusive del año corr. dia proximo en que se le dió posesion, por 8 meses 10 dias pagò. " 12274

Por los meses desde 1.º de Abril hasta 31 de Dñe. del presente pagò. " 13260

Monda. D. Ygn.º Rivera con Sueldo de 450^{rs}. dió principio su descuento en 1.º de Mayo de 807 y à satisfecho desde 1.º de Enero hasta 30 de Abril en que finalizó su descuento. " " 02160

y m D. Alonzo Figueroa y m dió principio su descuento en 1.º de Abril de 808 y ha satisfecho desde 1.º de Em.º h.º 31 de Marzo en que completò su Descuento. " " 02334

338 20

	Suma de la Buelta.....	318 2 0
Guarda de Caxita...	D. Antonio Sanz con Sueldo de 350 p. ann. dió principio su descuento en 1.º de Dñe. de 810 y ha satisfecho.....	051 4 0
Ym.	D. Ygn.º Zelaya Ym. dió principio su descuento en 1.º de Julio de 811 y ha satisfecho.....	051 4 0
Ym.	D. Juag.º Tamamillo Ym. dió principio su descuento en 1.º de Junio de 1809 y ha satisfecho.....	051 4 0
Ym.	D. Ambrosio Flores Ym. dió principio su descuento en 1.º de Agosto de 811 y ha satisfecho desde 1.º de Enero h.ºta 31 de Mayo en que fué separado.....	021 3 8
Alcaide.	D. Juan Cebrales con Sueldo de 400 p. ann. dió principio su descuento en 22 de Mayo de 813 y ha satisfecho hasta 31 de Dñe.....	035 6 5

Ymp.ª de esta Relación (S. Y.) quinientos treinta 530 0 5

y un grano los mínimos que han pagado los referidos cuya cantidad se han enterado en estas Casas Nacionales con esta
 Fha. Aduana Nacional de Tacatecas Dñe. 31 de 1813 —

Segunda Relacion.

D. Miguel Mennete ^{Adm.} de la Ad. Nacional de Zacatecas por S. M. (A. D. G.)

Certifico que los Individuos que huvo existentes en esta Adm. en todo el año de 813 son los siguientes

Adm.	D. Miguel Mennete	1.800 p
Contad. Int.	D. Man. Texan	1.200.
Yzm.	D. Ant. Castillon	1.200.
Oficial.	D. Maniano Misena	1.450.
Alcaide.	D. Juan Cabrales	1.400.
Guarda mayor.	D. Andres Miras de Negro	1.700.
Monda.	D. Jose Martinero	1.450.
Yz.	D. Juan de Guadiana	1.450.
Yz.	D. Ygn. Misena	1.450.
Yz.	D. Alonzo Piquenas	1.450.
Guarda.	D. Juaguin Tanamillo	350.
Yz.	D. Ygnacio Zelaya	350.
Yz.	D. Antonio Sans	350.
Yz.	D. Ambrosio Flores separado del Empleo en 31 de Mayo	350.
Monda Jus.	D. Jose Delgado	300.
Yzm. yzm.	D. Antonio Onta	300.

Aduana Nacional de Zacatecas 31 de Dñe. de 1813

R. Adu. a. x.
Zacatecas

Año de 1814

1.ª Relacion

{ R. Dño. de
Media Anata

D. Miguel Beruete Admōr de la R. Adu. de Zacatecas por
S. M. (G. D. G.)

Certifico que en el año de 1814. Satisfac.º el R. Dño de Media
Anata, los Individuos que se expusieron las cantidades siguientes.

Cont.ª	D. Antonio Cartillon y Quintana con sueldo de 1200g anual. dio principio su desc.º en 2.º de Junio de 812. y ha Satisfecho desde q. de En.º hasta 31 de Diciembre	177g 0.0.
Alayde	D. Juan Cebrales con sueldo de 100g dio principio su desc.º en 22 de Mayo de 1813 y ha Satisfecho en el presente año	59g 0.0.
Guarda de Sta.	D. Antonio Sans con sueldo de 350g anual. dio principio su descuento en 1.º de Dñi de 810. y ha Satisfecho	51g 4.0
Idem	D. Ignacio Zelaya dio principio su descuento en 1.º de Julio de 811. y ha Satisfho.	51g 4.0

Y importa esta Relacion (3.ª) la cantidad de 339g
los mismos q. han pagado los referidos cuya cantidad, se ha
enterado en estas Casas Reales con esta Sta. Real Aduana
de Zacatecas y Diciembre 31 de 814

R. Adm. de
Zacatecas

2.ª Relacion

R. D.º de
Media Anata

D.º Miguel Berute Admor. de la R. Adm.ª Zacatecas. por
S. M. (S. D. S.)

Certifico que los Individuos, q. hayo existentes en esta Adm.ª
en todo el año de 1811, son los siguientes

Admor. " " D.º Miguel Berute	1800.
Contador " " D. Antonio Castillon	1200.
Oficial " " D. Mariano Ribera	450.
Alcayde " " D. Juan Cabrales	1100.
Guardamox. " " D. Andres Ribadeneira	700.
Ronda " " D. Jose Martin	450.
Id. " " D. Juan Guadalupe	450.
Id. " " D. Ignacio Ribera	450.
Guardad. Sta. " " D. Joaquin Carranillo	350.
Idem " " D. Ignacio Zelaya	350.
Idem " " D. Antonio Sanz	350.
Ronda Sub. " " D. Joseph Delgado	300.
Idem " " D. Antonio Oxta	300.

R. Adm.ª de Zacat. 31 Diciembre 31 1811

1811
382700

R. Adunada
Zacatecas

Año 1815

R. Dño. de
Media Anata

D. Miguel Benito Alm. de la Real Adunada de Zacat.
por S. M. (L. D. G.)

Certifico que en el año de 1815 satisficieron a
R. Dño. de Media Anata los Individuos que se
expusieron las cantidades siguientes

Contador -	D. Antonio Carrillon con sueldo de 1200 y ann. dio principio su descuento en 20 de Junio de 1812 - y ha satisfecho desde 1.º de En.º hasta 31 de Dic. -	177. 0. 0
Alayde -	D. Juan Cabral con sueldo de 400 y ann. dio principio su descuento en 22 de Mayo de 812 y ha satisfecho en el presente Año - 59. El mismo En 31 de Dic ha satisfecho de su bolsilla y complement. de sus descuentos -	141. 1. 7
Cabo -	D. Jose Martin p.º el ann.º de 135 y el sueldo q. disfrutaba de Ronda del Resguardo son 67 y 4 que corresponden al Dño. de Media Anata con q. debe contribuir en el Fem.º de Dos años y 12 g. 1. 6 del 18 p.º de conduccion dio principio su descuento en 14 de Septiembre y ha satisfecho hasta 31 de Dic -	111. 4. 9
Ronda -	D. Ign.º Zelaya con sueldo de 450 g. annales. Dio principio su descuento en 1.º de Julio de 1811. y ha entrado desde 1.º de En.º hasta 31 de Dic. como Ronda y Guarda de Gaita	60. 0. 10
		<u>389 7. 02</u>

Suma 389,72

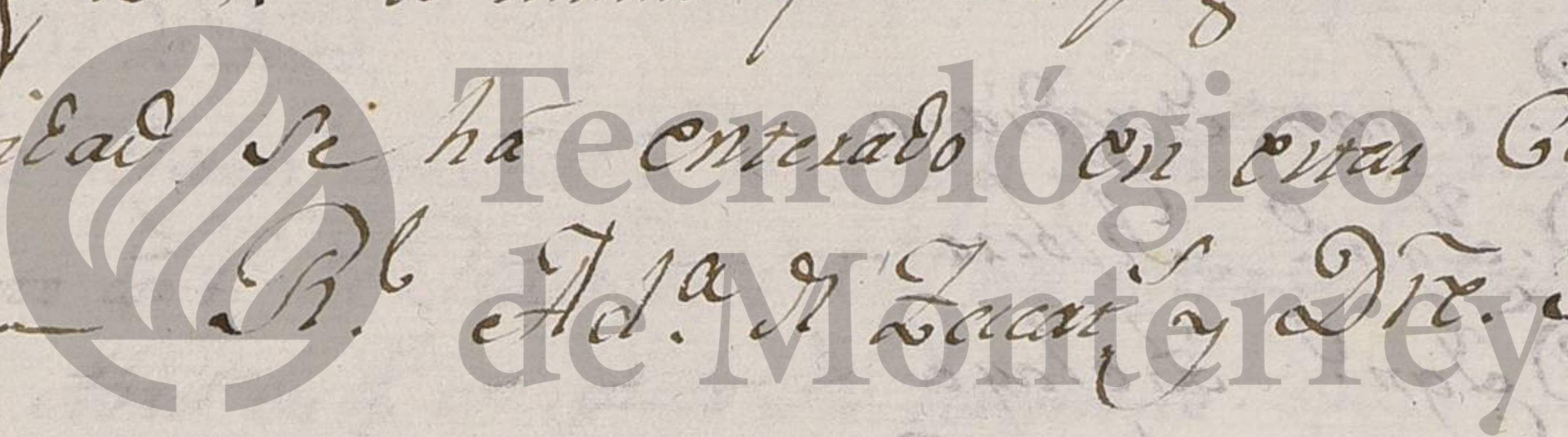
Ronda, D. Arancio Carrillo con sueldo de 2500 an.
dio principio su descuento en 14 de Sep.
y pago hasta 31 de Dic. 19,211

Guarda de Sta. . . D. Ant.º Sarm con sueldo de 3500 an.
dio principio su descuento en 1.º de Dic.
de 1810 p.ª el mes de En.º en que completo
su descuento entero 1,001,002

Ygn. . . . D. Juan Celaya con sueldo de 3500 anuales
dio principio su descuento en 14 de Septe.
y ha servido hasta 31 de Dic. 19,002

Y importa esta Relacion (S.º) la Cantidad 1129,29

de 1129 y 29. los mismos q.º han pagado los referidos
cuya Cantidad se ha enterado en estas Casas R.º
Con esta fha. de 1.ª de Diciembre de 1819.



2.^a Relacion

D. Mig.^l Benito Adm.^{or} de la R. A. D. e
Zacat. por M. Maguitad. (L. D. F.)

Certifico que los Sugetos que huvo existents en esta
Administracion en todo el año de 1814. Son
los siguientes

Adm. ^{or}	D. Miguel Benito	1800
Contador	D. Antonio Contrillon	1200
Oficial	D. Mariano Ribera	450
Alcayde	D. Juan Cabrera	400
Guardm. ^{or}	D. Andres Ribas de Texa	700
Cabo	D. Jose Martinus	580
Pionda	D. Juan Guadiana	450
Ydm.	D. Ign. ^o Ribera	450
Ydm.	D. Ign. ^o Zelaya	450
Ydm.	D. Atanacio Cortillo	450
Guarda	D. Ant. ^o Sam.	350
Ydm.	D. Juan Zelaya	350
Pionda sub. ^{do}	D. Jose Delgado	300
Ydm.	D. Ant. ^o Oxta	300

R. A. D. e Zacat. y Dñe. 31 de 1814

R. Aduana
de Zacatecas.

1.ª Relacion
año de 1816.

R. derecho de
Media Anata

D. Onofre Carrizo Adm.ª de la R. Aduana de Zacat.

Certifico q. en el año de 1816 satisficieron el R. dno. de Media Anata los individuos q. se expresan las cantidades siguientes.

Contador D. Ant.º Carrillon y Quintana con 1200 p. anuales dio principio su descuento en 20 de Junio de 1812. y ha satisfecho desde 1.º de Enero hasta 30 de Junio en q. completo sus descuentos. 1083 1/2.

Cabo: D.ª Jose Mart. 3.ª el aumento de 135 p. del sueldo q. disfrutaba de Ronda del Resguardo son 67 p. 1/2 q. corresponden al dno. de media anata con q. debe contribuir en el tno. de dos años, y 12 p. 12. 6 q. del 13 p. ciento de conduccion dio principio su descuento en 15 de Febr. de 1815. y ha satisfecho hasta 31 de Dbre. 039 1/2.

Ronda D. Ignacio Zelaya con sueldo de 450 p. ann. dio principio su descuento en 1.º de Julio de 1811. y ha enterado desde 1.º de En.º hasta Abril en q. completo su descuento. 029 1/2.

Y D. D. Atanacio Castillo con sueldo de 450 p. ann. dio principio su descuento en 15 de Sep.ª de 1815. y pago desde 1.º de En.º hasta 31 de Dbre. 066 3/4.

Y D. D. Juan Zelaya con sueldo de 450 p. ann. dio principio su descuento en 15 de Sep.ª de 1815 y ha enterado desde 1.º de En.º de 1815 hasta 31 de Dbre. p. ronda y gda. de Gavita. 056 3/4.

271 1/2.

Y importa esta relacion (S. Y.) la cantidad de 271 p. 2 q. 2 q. los mismos q. han pagado los referidos cuya cantidad se ha enterado en esta Casaca R. con esta fha. - R. Ad.ª de Zacat. y Dbre. 31 de 1816.

D. Onofre Carrizo Adm.^{or} de la R.¹ Ad.^a de Zacat.
 Certifico q.^e los sujetos q.^e hubo existen en esta adm.^{on} en todo
 el año de 816 son los siguientes.

Adm. ^{or}	D. M ^g . Benete hasta fin de Octubre p. ^a haber acendido a la adm. ^{on} de Puebla.	1800 11 0
Yd.	D. Onofre Carrizo.	1800 11 0
Contador.	D. Ant. ^o Castillon.	1200 11 0
Oficial.	D. Mariano Rivena.	0450 11 0
Alcaide.	D. Juan Guadiana.	0400 11 0
Guardam. ^{or}	D. Andres Rivadeseira.	0700 11 0
Cabo.	D. Jose Mart. ^z	0585 11 0
Bonda.	D. Ignacio Rivena.	0450 11 0
Yd. ^o	D. Jose Pedrono.	0450 11 0
Yd. ^o	D. Ignacio Zelaya.	0450 11 0
Yd. ^o	D. Benito Alonaco Cantillo.	0450 11 0
Yd. ^o	D. Juan Nep. ^o Zelaya.	0450 11 0
Guarda Gta.	D. Ant. ^o Scinz.	0350 11 0
Bonda pub.	D. Jose Delgado.	0300 11 0
Yd. ^o	D. Ant. ^o de Ota.	0300 11 0

R.¹ Aduana de Zacat. y Dic. 31 de 816.

R. Aduana
de Zacat.

1.ª Relacion
Año de 1817.

R. Derecho
de Media Anata.

D. Onofre Carris Adm. de la R. Aduana de Zacat.
Certifico q. en el año de 1817. satisficieron el R. Dro. de
Media-Anata los individuos q. se expresan, las canti-
dades siguientes

- Administ. D. Onofre Carris con 1800 p. ann. p. el aumento de 106 p.
del sueldo de 1694 p. q. disfrutaba en la Adm. de Nalla-
dolid corresponden al R. Dro. de Media-Anata 62 p. 4 q.
6 g. con el aumento del 18 P. q. se ha de satisficir en el
termino de dos años, dio principio su descuento en 1.º de
Eneao y hasta 31 de Dbre. ha enterado. 11034 112.3
- Rondas. D. Atanasio Catillo con sueldo de 490 p. ann. Dio prin-
cipio su descuento en 15 de Sept. de 815. y pago desde 1.º
de Enero hasta 31 de Dbre. 11066 113.0
- D. N. D. Juan Zelaya con sueldo de 450 p. ann. Dio principio
su descuento en 15 de Sept. de 815. y ha enterado desde 1.º de
Eneao hasta 31 de Dbre. p. Rondas y Guardas de Garita. 11084 110.0
- D. N. D. Jose Redondo con sueldo de 450 p. ann. Dio principio
su descuento en 1.º de Enero de 817 y ha pagado hasta 31 de
Dizeiembre. 11066 113.0
- D. N. D. Manio Vuelta con sueldo de 490 p. ann. Dio principio su
descuento en 1.º de Abril de 817 y ha satisfecho hasta 31 de
Dizeiembre. 11049 116.3
- D. N. D. Fran. Cantaneda id. dio principio su descuento en 1.º de
Junio de 817. y pago hasta 31 de Dbre. 11038 119.9
- Guarda Cita. D. Manuel Guillt con sueldo de 350 p. ann. Dio principio
su descuento en 1.º de Junio de 817. y ha pagado hasta 31
de Dbre. 11030 110.4

Y importa esta Relacion (i. y) la cantidad de 11363 114.7
los mismos q. han pagado los referidos descuentos, cuya canti-
dad se ha enterado en estas Caxas R. con esta fha. R. Aduana
de Zacat. y Dbre. 31 de 1817.

D. Onofre Carrio adm.^{or} de la R. Aduana de Zacat.
Certifico q. los sujetos q. hubo existentes en esta adm.^{on} en
todo el año de 1817. son los siguientes.

Administ. ^{or}	D. Onofre Carrio con.	1800	11	0.
Contador	D. Ant. ^o Castrillon.	1200	11	0
Oficial.	D. Mariano Rivera.	0450	11	0
Alcaide.	D. Juan Guadiana.	0400	11	0
Guardam. ^{or}	D. Andres Riva de Sierra.	0700	11	0
Rondas.	D. Ignacio Rivera.	0450	11	0
y ⁿ	D. Jose Redondo.	0450	11	0
y ⁿ	D. Ignacio Zelaya.	0450	11	0
y ⁿ	D. Atanacio Castillo.	0450	11	0
y ⁿ	D. Juan Zelaya.	0450	11	0
y ⁿ	D. Maxio Vuelta.	0450	11	0
y ⁿ	D. Fran. ^{co} Cartaneda.	0450	11	0
Guarda Gta.	D. Ant. ^o Saur.	0350	11	0
y ⁿ	D. Manuel Fuiti.	0350	11	0
y ⁿ	D. Rondal D. Jose deggard.	0300	11	0

R. Aduana de Zacat. y Diciembre 31 de 1817.

Tecnológico
de Monterrey

R. Aduana
de Zacat.

1ª Relacion
Año de 1818.

R. Dño. de
Medica Annata.

D. Miguel Bernete Adm. de ~~la~~ Aduana
de Zacatecas: Certifico que en el año de 1818 satis-
facieron el R. Dño. de Medica Annata los Indivi-
duos que se expresan, las cantidades siguientes.

Oronda.	D. Francisco Castillo con sueldo de 450 p. ann. Dio principio su descuento en 15 de Septiembre de 815 y pago del 1º de Enero hasta 31 de Dbre.	066.3.0
Yd.	D. Juan Zelaya con sueldo de 450 p. ann. Dio principio su descuento en 15 de Septiembre de 815. y ha enterado desde 1º de Enero hasta 31 de Dbre. y 2ª Novaca y Guanda de Garita.	081.0.0
Yd.	D. Jose Pedrono con sueldo de 450 p. ann. Dio principio su descuento en 1º de Enero de 817. y ha pagado hasta 31 de Dbre.	066.3.0
Yd.	D. Mario Urqueta con sueldo de 450 p. ann. Dio principio su descuento en 1º de Abril de 817 y ha satisfecho hasta 31 de Dbre.	066.3.0
Yd.	D. Fran. Cantaneda id. id. dio principio su descuento en 1º de Junio de 817. y pago hasta 31 de Dbre.	066.3.0
Yd. Gda.	D. Manuel Piñola con sueldo de 350 p. ann. Dio principio su descuento en 1º de Junio de 817. y ha pagado hasta 31 de Dbre.	051.4.0

Y importa esta Relacion (59) la cantidad de 311 398.0.0

y con esta
fha queda

~~la cantidad que han pagado los referidos, la que se ha
enterada en la Tesoreria grad. R.
Aduana de Zacat. Cu. 17 de 1819/.~~

D. Miguel Mexute Adm. de la R. Aduana de Zacatecas
Certifico que los sujetos que huvo existentes en esta Admon.
en todo el año de 818 son los siguientes.

Adm.	D. Miguel Benítez con	1.800.0.0
Contad.	D. Antonio Castrillon con	1.200.0.0
Oficial	D. Ataxiano Ribera	450.0.0
Alcaide	D. Juan Guadiana	400.0.0
Guardamor.	D. Andres Rivar de Neyra	700.0.0
Pronota	D. Ignacio Ribera	450.0.0
Id.	D. Fou Redondo	450.0.0
Id.	D. Ignacio Zelaya	450.0.0
Id.	D. Alvarcio Castillo	450.0.0
Id.	D. Juan Zelaya	450.0.0
Id.	D. Maria Yueta	450.0.0
Id.	D. Juan. Co. Castañeda	450.0.0
Pronda Gra	D. Ant. Sans	350.0.0
Id.	D. Man. Juilli	350.0.0
id. Pronota Subitudo	D. Jose Delgado	300.0.0

Real Aduana de Zacat. y D. 31 de 818

[Faint mirrored text bleed-through from the reverse side of the page]

H. Aduana
de Zacat.

1^a relacion
año de 1819.

H. Derecho
de Media Anata

J. Mig. Bernete Admor. de la H. Aduana de Zacat. Certifico q. en el año de 1819, satisfaciéron el H. Derecho de media Anata los Individos q. se expresan las cantidades siguientes.

Dnola. D. Atanasio Cortillo con sueldo de 450 p. ann. Dio principio su deber en 15 de Sep. de 1816, y pagó der de 1.º de En. hasta 14 de Sep. del corriente año en q. completo su der cuenta. 47.01.

Dm... D. Juan Zelaya con sueldo de 450 p. anuales dio principio su deber en 15 de En. de 1816, y ha enterado hasta 31 de Mayo en q. completo su der. 32.06

Dm... D. Jose Redondo con sueldo de 450 p. ann. Dio principio su deber en 1.º de En. de 1817, y ha satisfecho hasta 31. de Diciembre. 66.30

Dm... D. Gaspar Vaneta con sueldo de 450 p. ann. Dio principio su deber en 1.º de Abril de 817, y ha satisfecho hasta 31. de Octubre en q. se le vienen su dere. q. abean parado a Mexico a otro destino. 55.26

Dm... D. Fran. Cantaneda id Dio principio su Dere. en 1.º de Junio de 817, y ha satisfecho hasta 31 de Dic. 66.30

267.19

Suma..... 2678.18

Ronda. D. Jose Jimenez y. el aumento de 5 p.
anuales q. obtuvo del sueldo de 445 p.
al q. dixanta de 450 p. enteros para
concluir su decuent.....

002.76

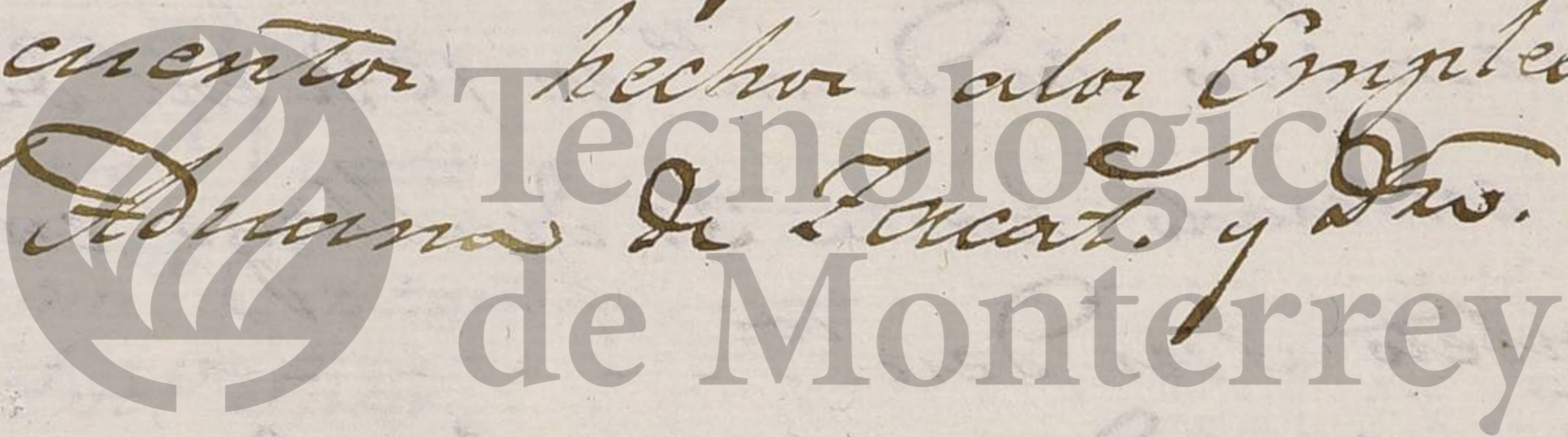
Granda Ganita. D. Manuel Livi con sueldo de 350 p.
ant. dio principio su dec. en 1.º de Junio
de 817 y ha pagado hasta 31 de Dic.....

051.40

321.47

Y mpr. ta esta cuenta (34) la cantidad de doi-
entor setenta y ungers seis rs. y quatro
q. los minus q. han impartado los
Decuentos hecho a los Emplead.

H. Adriana de Facat. y Dic. 31 de 819.



D. Mig. Bernete Admon de la R. Admona
de Zacatecas Certifico q. los sujetos q. hubo
exist. en esta Admon. entodo el año de 819.
son los siguientes.

Admon.	D. Migel Bernete	1800p.
Cont.	D. Antonio Contrillon	1200p.
Ofic.	D. Mariano Ribera	0450p.
Alcay.	D. Juan Guadiana	0400
Guarda may.	D. Andres Urbadeneja	0700.
Alfonda	D. Yq. Ribera	0450
Dm.	D. Jose Pedroso	0450
Dm.	D. Yq. Telaya	0450
Dm.	D. Atanacio Cortillo	0450
Dm.	D. Juan Telaya	0450
Dm.	D. Glaxio Yrueta	0450
Dm.	D. Francisco Cortañada	0450
Dm.	D. Jose Jimenez	0450
Guad. garter.	D. Ant. Lara	0350
D.	D. Man. Livi	0350
Alfonda Jubilado	D. Jose Delgado	0300.

R. H. de Facat. No. 31 de 1819.

[Faint, mirrored handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page. The text is illegible due to fading and mirroring.]



**Tecnológico
de Monterrey**

Aduana N.^o
de Zacatecas

Prim.^a Relacion
de 1820

R.^o Ex.^o de
Medios Anata

D. Mig. Bernete Ad.^o de la Aduana N.^o de Zacat. Certifico q.
en el año de 820 satisficieron el R.^o Ex.^o de Medios Anata
por Ind.^o q.^e se expresan las cantidades siguientes

Bonda D. Jose Veloz, con sueldo de 480p. an.^o dio principio
su decuento en 1.^o de En.^o de 817. y ha satisfecho hasta
31 de Nov. enq. completo su decuento - - - - - 0 66 3.0

Y Am. D. Juan Cortez con sueldo de 240p. an.^o dio principio
su decuento en 1.^o de Junio de 817. y ha satisfecho
hasta 31 de Nov. - - - - - 0 66 3.0

Guad. Gta D. Man. Luzzi con sueldo de 380p. an.^o dio principio
su decuento en 1.^o de Junio de 817. y ha pagado hasta
31 de Diciembre - - - - - 0 51 1.0

184 2.0

Imp.^{ta} esta cuenta (134) la cantidad de 184. 2.0 los mismos q.
han imp.^{ta} los decuentos hechos a los Ex.^{os} de Zacat.
y su. de 31 de 1820



Quinta de

2.^a Relación

R. L. D. de

de Zacatecas

año de 1724

Medico Anato

D. Mig. Bernete Ad.^o de esta Ad.^o Nacion. de Zacat. Certifico
q. los sujetos q. huvo existens. en esta Ad.^o entodo el año de
1720, son los siguientes

Adm. ^o	D. Mig. Bernete	1800
Cont. ^o	D. Ant. ^o Cartillon	1200
of. ^o	D. Mariano Ribera	250
Alcay. ^o	D. Juan Guad. ^o fallecio en 18 de Mayo	400
Guarda May. ^o	D. Andres Piva de Cayda	700
Vonda.	D. Y. ^o Rivera	250
d	D. Jose Vedondo	250
d	D. Y. ^o Celaya	250
d	D. Juan Celaya	250
d	D. Fran. ^o Cartaneda	250
d	D. Jose Jimenez	250
d	D. Atan. ^o Cartillo fallecio en 31 de Agosto	250
gda. gta.	D. Ant. ^o Sarr	350
d	D. V. Man. ^o Luilli	350
Vonda Sub. ^o	D. Lou delgado fallecio en 21 de Agosto	300

Quinto de Zacat. Nov-31 de 1724

Aduana Nacional de Tacatecas.

Primera Relacion

Derecho de Media Annata.

Año de 1821.

Don Antonio Carrillon Admor. Interino de la Aduana Nacional de Tacatecas: Certifico q. en el año 1821. satisficieron el derecho de Media Annata los Individuos q. se expresan las cantidades siguientes

Admor - D. Jose M. Mergo con sueldo de 1800 \$f. anuales, y siendo el descuento q. resta que hacerse con el 18 p. o de conduce. N. a España de 222 \$f. Descontable en los dos primeros años, dio principio su descuento en 1.º de Ab. y ha satisfecho Nta. 30. de Sept. 55 4.

Alcayde - D. Luis Ribera con sueldo de 1100 \$f. anuales, y debiendo satisfacer p. el derecho de Media Annata con el aumento al 18 p. o de conduce. N. a España 236 \$f. corresponden al mes de 7. de Ag., dio principio su descuento en 1.º de Ag. y ha satisfecho Nta. 31. de Dbre 24 9 8.

Cabo - D. Juan Ribera con sueldo de 925 \$f. anuales siendo el aumento de 135 \$f. Del sueldo q. disfrutaba en Nonda son 67 1/2 \$f. correspond. al derecho de Media Annata con q. debe contribuir en terminos de dos años y 12 1/2 6 q. al 18 p. o de conduce. N. y corresponden al mes de 3 de 2. de 6. dio principio su descuento en 1.º de Ag. y ha satisfecho Nta. 31. de Dbre 16 11 6.

Nonda - D. Juan Caltoneda con sueldo de 450 \$f. an. dio principio su descuento en 1.º de Junio 1817. y ha satisfecho desde 1.º de Enero Nta. 31. de tray en q. concluyó su descuento 27 9 3.

A la vuelta * 124 3 9.

Suma o la vía

124. 3. 4.

Nonda D. Andres Alatorre con 450ff. anuales.

y corresponden al derecho o media Anata
265 p. 1. 1. incluido el 18 p. 1. r. conducc. y
son al mes 4. 1. 3. , día principio su des-
cuento en 1.º cr. Ag. y ha satisfecho Pta
31. cr. Dbre.

27. 4. 3.

Guadalupe D. Juan Quintanilla con 350ff. anuales,
Gaxita — día principio su descuento en 1.º cr. Junio
r. 317. y ha satisfecho desde 1.º cr. mes Pta.
31. cr. Mayo

21. 3. 3.

Y importa esta cuenta \$ 2. la canti-
dad o ciento setenta y tres \$ quatro i. qua-
tro granos, los mismos q. han importado la
descuentos hecho a los Empleados. Aduana Na-
cional en Zacat. Dbre. 11. cr. 1821 — "

173. 4. 4.



Tecnológico
de Monterrey

Aduana Nacional Zacatecas - - -

Segunda Relacion Año de 1821.

Derecho de Media Anata

Don Antonio Castrillon Administrador Interino de la Aduana Nacional Zacatecas. Certifico q. los sugetos q. hubo existencias en esta Administracion en todo el año de 1821. son los sig.

Administrador	D. Matias Beruete	
Contador	D. Antonio Castrillon	1.200
Oficial	D. Mariano Ribera	450
Alcaide	D. Luis Ribera	100
Guardador	D. Andres Ribera Reyna	700
Monda	D. Don. Ribera	150
Id	D. Jose Medondo	150
Id	D. Ignacio Celaya	150
Id	D. Juan Celaya	150
Id	D. Fran. Cantaneda	150
Id	D. Jose Jimenez	350
Guarda ganita	D. Antonio Sam	350
Id	D. Juan Guilti	

Aduana Nacional Zacat. Dic. 31. de 1821.

Faint handwritten text at the top of the page, possibly a header or title.

Main body of faint handwritten text, appearing to be a list or ledger with multiple columns.

Vertical column of handwritten numbers on the left side of the page.



**Tecnológico
de Monterrey**

Faint handwritten text at the bottom of the page, including a signature and date.

son 72, 5, 6.

Cabos.

Por Decreto del Sr. S. de Indias de 13 de Mayo de 1815. El Sr. Virey D. Felix Calleja, fue nombrado para Cabo el Resguardo el Ronda D. Juan Maxamnez, p. Vacante el Sr. Juan Escudá. Con sueldo de 535 p. ann, y siendo el aumento de 135 p. el sueldo q. disfrutaba el Ronda, son 670 q. corresponden al R. D. D. Media Anua, con q. debe continuarse en el término de dos años, y 12, 1, 6. Al 18 p. de conducción q. son 72, 5, 6. y correspond. a cada mes de 2, 6, 0. principio en 15 de Sep de 1815 = y pagó

En 31 de Octubre pagó	100 1, 5, 3
En Noviembre y Diciembre pagó	100 3, 2, 6
	100 6, 5, 0
	<hr/>
	300 1, 1, 9

Año de 1816.

Del 1º de Enero hasta 31 de Octubre	331 0	} 396 0
Por los meses de Nov. y Diciembre pagó	100 6, 5, 0	

Cable

1871
 1872
 1873
 1874
 1875
 1876
 1877
 1878
 1879
 1880
 1881
 1882
 1883
 1884
 1885
 1886
 1887
 1888
 1889
 1890
 1891
 1892
 1893
 1894
 1895
 1896
 1897
 1898
 1899
 1900



Tecnológico
de Monterrey

1871

1871
 1872
 1873
 1874
 1875
 1876
 1877
 1878
 1879
 1880
 1881
 1882
 1883
 1884
 1885
 1886
 1887
 1888
 1889
 1890
 1891
 1892
 1893
 1894
 1895
 1896
 1897
 1898
 1899
 1900

D. Ignacio Rivera comenzó a servir en 1.º de Mayo de 1809. y ha satisfecho hasta 31. de Diciembre de 1811..... 178.0.0

En el año de 1812. ha enterado..... 66.6.0

Por el mes de Enero Febró y Marzo al año de 1813. ha enterado - a razón de 5. 11. 4. 9. 16. 5. 0

Por el mes de Abril en q.º completo..... 505.1.0

 266.4.0

Año de 1821.

El Sr. D. N. Lou. Rivera comenzó a Cabo con nombram.º en la Intend. con sueldo de 885 p. anuales, siendo el aumento de 135 p. el sueldo q. disfrutaba en Pionda son 675 1/2 U. correspond. al derecho de media Annot. con q. debe contribuir en el termino de cada año, y 125 1. 6. al 18 p.º en conducc. y corresponden al mes 3. 2. 6., dió principio su descuento en 1.º de Agosto y ha satisfecho hasta 31. de Diciembre. 16. 4. 6

Handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page. The text is mirrored and includes names and dates.

1821



**Tecnológico
de Monterrey**

Handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page. The text is mirrored and includes names and dates.

D. Alonso Figueroa: D

Con sueldo de 450 p. ann. corresponden al Pl. Anual de Media annata. 265 p. An. incluido el 18 p. de Cond.

Ha enterado desde 1.º de Abril de 808 hasta 30 de Sep.º de 1810. 187.6.0

Enterado en Mexico en 23. de Junio en las factas p.ales. 36.2.8

224.0.8

Corresponden al mismo en Octubre a 812. 06.6.0
id en Noviembre y Diciembre 13.4.0

244.2.8

Por los meses de Enero y Febrero a 813. enteró 13.4.0.
En el mes de Marzo enteró 7.5.4, con lo que completó su descuento. 07.5.4.

265.4.0

Por Decreto N.º 31 de Diciembre de 1814. del Excmo. Sr. Virrey. D.º Felix Calleja. fue nombrado D.º Ignacio Zelaya p.º Ronda p.º Jalleum. y D.º Alonso Figueroa con sueldo de 450 p. ann. y siendo su sueldo de tiempo corresponden al Pl. de Media Annata, lo que ha de satisfacer en el termino de 3 años, y el 18 p.º de Condición a Exp.º y corresponden al Mes de 3.º de Agosto, dio principio su descuento en 15 de Sep.º de 1815 y pago 01.1.10.
El mismo como Guarda de Caixa pago 04.2.4.
En 31 de Dic.º p.º Ronda pago 02.3.8. } " 05.4.2.
Por Guarda de Caixa 04.2.4. } " 06.6.0

122.2.2.

Jan 26 54

M^{te} Ignacio Zelaya desde 1^o de Julio de 1811.

Hasta 31 de Diciembre de 1814. ha comitido	180.2.0.	} cobrado.
Desde 1 ^o de Enero hasta 31 de Agosto de 1815 ha entregado	34.2.8.	
Por Sep. y Octubre	12.2.2.	
En Agosto, y Diciembre pago	13.4.0.	
	<hr/>	

2402.10.

Año de 1816.

Enero	06.6.0.	} 25.1.2.
Febrero	06.6.0.	
Marzo	06.6.0.	
Abril para completo de su Deservido entero	04.7.2.	

265.4.0.



Tecnológico de Monterrey

de cuenta 2064

D. Antonio Sanz: Principio á

servir con 350 p. anuales en 1.º de Diciemb.º de 1810, y tiene satisfecho hasta Dec de 1811.....	050.7.10
Ha satisfecho hasta Dec de 1812.....	051.4.0
En el año de 1813 satisfizo.....	051.4.0
En el año de 1814 satisfizo.....	051.4.0
	<hr/>
En 31 de Enero de 1815, enteró un p.º de 1000 con q.º Ampleto su	2053.10
Acuerdo.....	001.0.2
	<hr/>
	2064.0
	<hr/>



Tecnológico de Monterrey

[Faint, mirrored handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page. The text is illegible due to its orientation and fading.]



Tecnológico
de Monterrey

Don Ignacio Zelaya. Comenzo a servir de Guarda con 350 p. en 1.º de Julio de 811 y satisfizo hasta Dbre. de dho. año - .. 11028 116.0
 Ha pagado en 812 hasta Dbre. - .. 11051 114.0
 Ha pagado en 813 - .. 11051 114.0
 Ha pagado en 814 - .. 11051 114.0

Para esta cantidad a p. 140 donde siguió pagando sus descuentos de Rondas - .. 1180 112.0

D.º Don Juan Zelaya p. Decreto del Excmo. Sor. Virrey Don Felix Calleja de lo. de Febrero de 814 fue nombrado p. Guarda de Garita, con sueldo de 350 p. ann. corresponden al Sr. Dr. de Medicina 206 p. incluso el 18 p. de conduccion a España y son atmes de descuento los 212 p. dio principio su descuento en 15 de Sept.º de 815 y satisfizo

En 31 de Octubre pago - .. 11002 111.2
 En el mes de Diciembre pago - .. 11004 112.4
 En el mes de Diciembre pago - .. 11008 114.8
 Año de 816. - .. 019 110.2

Desde 1.º de Enero hasta 1.º de Sept.º del corriente ha entera- do. - .. 11034 112.8
 Por Sept.º y Oct.º enteros. - .. 11008 114.8

Don Juan Zelaya Guarda de Garita, por Decreto de 25 de Julio de 816. fue nombrado Ronda p. el Excmo. Sor. Virrey Don Felix Calleja con sueldo de 450 p. ann. y sien- do el aumento de 100 p. corresponde al Dr. de Medicina 50 p. y 9 p. de conduccion dio principio en 1.º de Nov.º de 816.

Por Guarda de Garita son 4 112.4. = Por Ronda 2 113.8. - .. 11006 116.0
 En Dbre. pago - .. 11006 116.0

Año de 1817.

Desde 1.º de Enero hasta 31. de Diciembre pago - .. 11081 110.0

Para a la vuelta y sumas - .. 11152 113.6

2654

Suma de la buelta 152 3.6.

Año de 1818.

Desde 1º de Enero hasta 31 de Diciembre entero 1081 0.0.

Año 1819.

En 31 de Enero entero 1066.0.

En 28 de Febrero 1066.0.

En 31 de Marzo 1066.0.

En 30 de Abril 1066.0.

En 31 de Mayo. se le descontaron

500 pesos. haber finalizado sus

Descuentos 105.0.6.

} 329 0.6.

Pagado por D^{no} Juan Celaya 2654 0.



Tecnológico
de Monterrey

descuento 20634

D. Ambrosio Flores, dio principio su

Emples con 380p. en 1.º de Agosto de 1811 y ha pagado
 hasta 31. de Diciembre del mismo año. 21.3.8
 Ha pagado en 1812 hasta Diciembre 21.4.0
 En los meses desde 1.º de Enero hasta 31. de
 Mayo de 1813 en que fue separado y así 21.3.8

Por Decreto el 31. de Diciembre de 1814. El
 Excmo Sr. Virrey D. Felix Calleja fue nomb. do
 para Ronda el Resq. de Tacac. Por vacante.
 El Sr. Don Vazquez a Don Francisco Ben-
 tura Castillo con sueldo de 480p ann. Corres-
 ponden al R. Do. de Tacac. Anua 2694 p y
 incluso el 18 p de Conduccion a España. y Corres-
 ponden a cada mes 43. dio principio su Descu-
 ento en 15. de Sep. de 1815. y pago 21.6.2
 En 31. de Octubre pago 6.43
 En 30. de Noviembre 5.4.3
 En 31. de Diciembre 5.4.3

Año 1816

Desde 1.º de Enero hasta 31 de Dic. entero. 66.3.0

Año 1817

Desde 1.º de Enero hasta 31 de Dic. entero. 66.3.0

Sumas 192.11

Desc. ^{to} 265 ₄₀

Suma de la buelta

152 0 13

Año de 1818.

Desde 1º de Enero hasta 31 de Diciembre entero 66 3 0

Año de 1819.

Des 1º de Enero hasta 14 de Sept. el
comienzo año en q. completo sus
descuentos entero 47 0 1

Pagado p. Cavillo 265 4 0



Tecnológico
de Monterrey

0 2 0
0 4 0
0 2 0
0 2 0

1 2 0

0 2 0

0 2 0

1 2 0

Descuento 2064

D. Joaquin Taramillo: entró á servir
 con 350p. desde 4.º de Junio de 1809. y ha satisfecho hasta
 Dic de 1811. 118.7.0

Ha pagado en todo el año de 1812 051.4.0

En el año de 1813, ha satisfecho. 051.4.0

..... 218.7.0

Abnetos al Intercado en 30 Mayo 1811. 123.0

to

..... 206.4.0



Tecnológico
de Monterrey

12

Memoria de...

D. Juan Antonio de Alzola
 Director de la Oficina de Estadística y Comercio
 de la Secretaría de Hacienda y Fomento
 de la Presidencia de la República Mexicana
 en la Ciudad de México a los 15 días del mes de Mayo de 1854.
 Excmo. Sr. D. Juan Antonio de Alzola
 Director de la Oficina de Estadística y Comercio
 de la Secretaría de Hacienda y Fomento
 de la Presidencia de la República Mexicana
 en la Ciudad de México.



**Tecnológico
 de Monterrey**

J. A.

D^o Mario Vrueta.

Por decreto del Excmo. Sr. Virrey D^o Juan Ruiz de Apodaca de 12 de Febrero de 1787 fue nombrado p.^a la plaza de Guarda Ronda con sueldo de 450 p. anuales y corresponden al R.^o Dio. de Media Anata 269 p. 4 r. incluso el 18 p.^o dio principio su desempeño en 1.^o de Abril de 1787 y satisfizo hasta 31 de dho. Abril.

	1005 4.3
En el mes de Mayo entero	005 4.3
En Junio id.	005 4.3
En Julio id.	005 4.3
En Agosto id.	005 4.3
En Sept. ^{re} id.	005 4.3
En Octubre id.	005 4.3
En Noviembre id.	005 4.3
En Diciembre id.	005 4.3

Tecnológico
Año de 1788
de Monterrey

049 6.3

Desde 1.^o de Enero hasta 31 de Diciembre entero

Año 1789.

Desde 1.^o de Enero hasta 31 de Julio Mex^{te} se le han descomado

038 5.9

Por las meses de Ago.^{to} y Sept.^{re} ha enter

1547 0.
01 1. 0. 6.

En 31 de Octubre entero. 5 q. 3 hasta

169 7. 6

cuya fha. se le hicieron sus descomados integros. y cesaron en esta fha. p.^a ha.

Vease presentados D^o Jph Yg. Ximenes en su lugar

005 4.3
171 3. 9

Handwritten mark or signature at the bottom of the page.

Don Jose Ximes entró en lugar de
Naxio Umeta, p^a permuta que hicieron
con el aumento de 5 p^a am^o de que correspond^a
al D^o Media Armata con el 18 p^o de
Conduc^a a España. 27.6. los que entran p^a
Conclux sus Descuentos. 27.6



Tecnológico
de Monterrey

M. Fran.^{co} Castañeda p.^r Decreto del Excmo.
 Sr. Virrey D. Juan Ruiz de Apodaca de ftra.
 12 de Marzo de 1817. fue nombrado p.^a la plaza de
 Ronda con sueldo de 450 p. ann. y corresponden al
 Año de Media Anata, 265 p. An. incluidos el 18 p.^o día
 principio su descuento en 1.^o de Junio de dho. año y sa-
 tisfizo hasta 30 de dho.

En Julio entero	009 4.3
En Agosto id.	009 4.3
En Sept. ^{re} id.	009 4.3
En Oct. ^{re} id.	009 4.3
En Nov. ^{re} id.	009 4.3
En Diciembre	009 4.3

Año de 1818.

038 9.9

Desde 1. ^o Enero hasta 31. Dñe entero	066.3.0
Año 1819. Desde 1. ^o Enero hasta	066.3.0
31 Dñe. pago	066.3.0
Año 1820. Desde 1. ^o Enero hasta	066.3.0
31 Dñe. pago	066.3.0

Año 1820

~~Desde 1.^o Enero hasta 31 Dñe. pago 000.0.0~~

Año 1821.

En 31 Enero pago	009 4.3
Febrero	009 4.3
Marzo	009 4.3
Abril	009 4.3
Mayo pago 5 p. 3 con lo q. ^e completo	009 4.3

268 4.0

D. N. Andres Alatorre Guarda Nonda con nombra
 miento a la Intend.^a con 1190^{rs}. anuales, y
 corresponden al derecho en media annata 265^{rs}. 11^v.
 incluso el 18^{ps} en conducc.ⁿ, y son al mes 9, 11, 3.
 día principio su descuento en 1.^o en Ag.^{to} en 1821.
 y ha satisfecho Nta. 31. Dbre ————— " 27, 9, 3.



Tecnológico
de Monterrey

[Faint, mirrored handwriting, likely bleed-through from the reverse side of the page. The text is illegible due to its lightness and orientation.]



Tecnológico
de Monterrey



D. Manuel Quinti p. decreto del Excmo. Sr. Virrey D. Juan Ruiz de Apodaca en fecha 27. de Feb. de 1817. fue nombrado p. 1a Plaza de Guardia de Ganita con sueldo de 350 p. ann. y corresponden al dia. de Media Annata 206 p. 4 n. incluido el 18 p. de conduc- cion a España, dio principio en dencuento en 1.º de Junio de dho. año. y satisfito hasta 30 del mismo.

	" 004 " 2.4.
En Julio entero - - - - -	" 004 " 2.4
En Agosto id. - - - - -	" 004 " 2.4
En Septiembre id. - - - - -	" 004 " 2.4
En Octubre id. - - - - -	" 004 " 2.4
En Noviembre id. - - - - -	" 004 " 2.4
En Diciembre id. - - - - -	" 004 " 2.4

Año de 1818.

Desde 1.º de Enero hasta 31 de Diciembre entero " 51. 4. 0.
 Año 1819 Desde 1.º de Enero hasta 31 de Diciembre entero " 51. 4. 0.

Desde 1.º de Enero hasta 31 de Diciembre entero " 51. 4. 0.
 Año 1820 Desde 1.º de Enero hasta 31 de Diciembre entero " 51. 4. 0.

Año 1821.

Enero - - - - -	" 04. 2. 4.	} . . . " 021. 3. 8.
Febrero - - - - -	" 04. 2. 4.	
Marzo - - - - -	" 04. 2. 4.	
Abril - - - - -	" 04. 2. 4.	
Mayo - - - - -	" 04. 6. 4.	

Concluso - - - - - " 206 p. 4. 0

[Faint, mirrored handwriting, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

[Faint handwritten notes on the left margin.]

[Faint handwritten notes on the right margin.]

[Faint handwritten text, possibly a date or reference number.]



**Tecnológico
de Monterrey**

[Faint handwritten text, possibly a signature or name.]

[Faint handwritten text, possibly a list or table.]

[Faint handwritten text, possibly a list or table.]

[Faint handwritten text at the bottom left.]





Tecnológico
de Monterrey

